

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD

Descripción del negocio

La compañía **MONICA CABEZA DE VACA PUBLICIDAD CIA. LTDA.**, es una sociedad constituida al amparo de las leyes ecuatorianas con una duración de cincuenta años, contados a partir del 10 de Marzo del año 2010, fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Las actividades operacionales de la compañía se encuentran reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Objeto social

La Compañía tiene por objeto social dedicarse a:

- ✓ La producción de Artes para publicidad en prensa, radio y televisión. Cuñas, jingles y comerciales para radio y televisión.
- ✓ La impresión de todo tipo de grabado, camisetas, llaveros, etc. Trabajos de tipografía y fotografía y en general todo lo relacionado con el sistema publicitario, incluyendo estudios de mercado y afines.
- ✓ La compañía puede asociarse con otras empresas para determinados trabajos o contratos. Para la realización de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley ecuatoriana.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de preparación

Los estados financieros de MONICA CABEZA DE VACA PUBLICIDAD CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas comerciales por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Propiedades Planta y Equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la compañía requieren revisiones periódicas, en este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Los efectos de las revaluaciones de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12. *Impuesto a las Ganancias*.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación presentamos, las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Cuenta</u>	<u>Vida útil - años</u>
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación	3
Vehículos	6 - 8

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable

del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo par ,os cuales no se han ajustado los estimado de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado en menos que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta el valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro por dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por Pagar y Otras cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar,

frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas, y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que él tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión utilizando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados, de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que genera la Compañía se originan por la venta de publicidad en forma directa e indirecta, es decir actúa como intermediario entre el medio publicitario y el cliente por lo cual recibe una comisión.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución Nro. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución Nro. ADM.08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución Nro. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo a NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta resolución hasta el 31 de diciembre del 2010, la compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con “Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador”. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros consolidados de la compañía son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la compañía definió como su período de transición a las NIIF's, el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de la primera aplicación el 01 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF's supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al 2011.

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y formas de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la presentación de los presentes estados financieros se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF's, que se establece en la NIIF 1.

Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	2013	<u>2012</u>
Efectivo y Bancos	80,071.89	1,673,800.82
	80,071.89	1,673,800.82

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES

El saldo de este grupo se descomponía en las siguientes cuentas:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
Cientes	3,816,927.04	2,607,440.46
Provisión Incobrables	(10,392.06)	(9,092.84)
	3,806,534.98	2,598,347.62

CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
Empleados	8,180.20	34,928.34
Costos por reconocer	-	1,408.01
Otros	-	5,000.00
	8,180.20	41,336.35

PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
Retenciones	55,840.47	213,457.05
Crédito Tributario	389,909.28	-
Anticipo Proveedores	-	41,899.78
	445,749.75	255,356.83

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
Costo o valuación	194,664.15	198,761.45
Deprec. Acumulada /Deterioro	(97,820.96)	(83,603.91)
Total	96,843.19	115,157.54
Muebles y Enseres	49,543.76	53,528.81
Equipo de Oficina	7,840.94	11,894.41
Equipo de Computación	20,719.26	24,748.63
Vehículos	18,739.23	24,985.69
	96,843.19	115,157.54

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
Proveedores	2,472,046.09	3,245,191.54
	2,472,046.09	3,245,191.54

PRESTAMOS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de préstamos instituciones financieras es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
Banco Pacífico 5239818	13,756.18	56,059.44
Diners Club Internacional	13,562.67	15,587.06
Pacificard	35,775.76	13,924.76
Banco Internacional	40,809.37	36,429.48
	103,903.98	122,000.74

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
Anticipo Clientes	1,017,534.79	747,432.35
Otras cuentas por pagar	280,437.30	7,745.15
	1,297,972.09	755,177.50

OBLIGACIONES SOCIALES

Un resumen de obligaciones sociales es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
Beneficios Sociales	7,391.08	11,676.60
I.E.S.S.	8,096.82	13,160.91
(*) Participación Trabajadores	6,147.09	21,117.79
	21,634.99	45,955.30

(*) Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al comienzo del año	21,117.79	17,331.68
Provisión del año	6,147.09	21,117.79
Pagos efectuados	(21,117.79)	(17,331.68)
	6,147.09	21,117.79

IMPUESTOS – OBLIGACIONES FISCALES

Un resumen de obligaciones fiscales y/o impuestos es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
I. V. A.	112,226.40	186,599.03
Anticipo Renta	40,089.56	
	152,315.96	186,599.03

- 1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- 2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes, sin que exceda, en cada período, del 20 % de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011.
- 3) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen de pasivos a largo plazo es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
(1) Jubilación Patronal	13,218.46	36,875.06
(2) Bonificación Desahucio	11,864.42	10,098.54
Préstamos Bancos L.P.	113,008.58	26,628.92
	138,091.46	73,602.52

(1) Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

(2) Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

PATRIMONIO

Capital Social

El capital social autorizado está constituido por 14.000 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas, cuyo valor nominal es de US\$ 10,00 (diez dólares) costo unitario.

Reserva Legal

De conformidad al artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales en vigencia, la Compañía deberá destinar el 5% de las utilidades después de la participación de trabajadores y el pago del impuesto a la renta, para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

La Compañía puede constituir este fondo mediante la apropiación de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores. Esta reserva no está contemplada en los estatutos sociales, pero si en la Ley de Compañías.

Dividendos

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional
Las cuentas patrimoniales que integran este grupo al cierre del ejercicio económico, tienen el siguiente detalle:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>
Capital Social	140,000.00	140,000.00
Reserva Legal	29,549.32	27,693.76
Reserva de Capital	25,063.24	25,063.24
Resultados Anteriores	46,861.97	7,226.37
Utilidad del Ejercicio	25,428.47	70,976.72
NIIF 1ra. Aplicación	(15,487.56)	(15,487.56)
	251,415.44	255,472.53